



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Plan de Desarrollo

2021 - 2025

Universidad de Sonora

Auditoría Interna



Unidad Responsable: 1411 Auditoría Interna

Objetivo Prioritario: 20. Renovar los procesos administrativos institucionales, elevando la eficiencia y eficacia en apoyo al desarrollo de las funciones académicas de la Institución.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
20.1. Mejora de procesos administrativos.	<p>Realizar ajustes en la estructura administrativa que conlleva a la mejora de la gestión institucional.</p> <p>Actualizar los manuales de organización de las dependencias administrativas.</p> <p>Capacitar y habilitar al recurso humano en las áreas administrativas y de servicio de la Universidad.</p> <p>Desarrollar mecanismos para mejorar las competencias del personal administrativo y de servicios.</p>	20.1.2	Número de programas de capacitación, actualización y/o superación del personal ofrecidos al año.	2	3	4	4	4

Objetivo Prioritario: 21. Mantener la estabilidad y viabilidad financiera por medio de la gestión y el uso eficiente de los recursos para garantizar la operación académica institucional.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
21.1. Gestión y uso de recursos financieros humanos y materiales.	Elaborar cada año el Programa Operativo Anual (POA) en apego al Plan de Desarrollo Institucional.	21.1.1	Porcentaje de observaciones recibidas y solventadas, derivadas de auditorías realizadas.	75	80	85	90	95
	<p>Realizar de manera permanente auditorías internas, dar seguimiento a las recomendaciones y publicar de manera oportuna los resultados correspondientes.</p> <p>Participar en diversos actos para dar certeza a los mismos.</p> <p>Atender las solicitudes de información de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como publicar la información que la normatividad lo requiera.</p> <p>Vigilar y promover la correcta aplicación de las disposiciones normativas de la Ley General de Archivos.</p>	21.1.c	Número anual de auditorías internas.	2	5	5	5	5

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Garantizar la transparencia institucional mediante el acceso a la información, el fortalecimiento de la Contraloría Social y la protección de datos personales de la información que la Universidad posea o genere. Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia.							

Objetivo Prioritario: 22. Conservar la gobernabilidad de la Institución para mantener su crecimiento ordenado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
22.1. Gobernabilidad universitaria.	<p>Analizar, evaluar y detectar las necesidades de actualización normativa de la Institución para elaborar un nuevo marco que atienda de forma eficaz y legítima las demandas universitarias tanto académicas como laborales, priorizando la gobernabilidad institucional.</p> <p>Establecer los preceptos de transparencia y rendición de cuentas como ejes centrales de la normatividad interna.</p> <p>Difundir a la comunidad universitaria y a la sociedad los cambios normativos realizados y los documentos de apoyo creados para su ejecución.</p> <p>Aplicación del Reglamento de Responsabilidades Administrativas de la Universidad de Sonora, el cual aplica a funcionarios y empleados universitarios y cualquier tercero que trate con la institución, para que actúen con ética y responsabilidad en las tareas que se involucren y se relacionen con el manejo de recursos; de igual forma con la finalidad de prevenir, inhibir o impedir la comisión de faltas administrativas y generar una cultura de la denuncia responsable e informada en la materia.</p>	21.1.2	Número de documentos normativos creados o reformados al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Investigación, Substanciación y Resolución del Procedimiento por Presuntas Faltas Administrativas, cometidas por funcionarios o empleados universitarios y particulares por conductas sancionables en términos del Reglamento de Responsabilidades Administrativas; dichos procedimientos iniciaran de oficio, por queja o como consecuencia de revisiones y auditorías practicadas por las Autoridades competentes tanto internas como externas.</p> <p>Realizar las acciones necesarias concernientes a la recepción, monitoreo, control y supervisión de la obligación de los funcionarios y empleados universitarios para presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses.</p>							